



[Imprimir](#)

20/09/2012 9:56:52

Sección: Reacciones frente a los recortes en Sanitat

Fuente: Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana - CECOVA

El CECOVA muestra su satisfacción por la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad contra el decreto de medidas de ajuste de la Generalitat

Ávila recuerda que instar el recurso de inconstitucionalidad fue un acuerdo de las asambleas de colegiados de Enfermería

19/09/2012 - El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios profesionales de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante mostraron hoy su satisfacción por la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad presentado por cincuenta senadores del PSOE contra el decreto 1/2012, de 5 de enero, de medidas urgentes para la reducción del déficit de la Comunidad Valenciana, y mostraron su plena confianza en que el Tribunal Constitucional anule la mencionada normativa para proteger los derechos laborales y salariales de los profesionales de Enfermería que sufrieron un grave atropello con la aprobación de una norma injusta, totalmente arbitraria y elaborada de espaldas a los agentes sociales.